

COMUNICADO

El Suscrito Director del Departamento de Justicia Municipal de la Alcaldía de la Villa de San Antonio Departamento de Comayagua, por medio de la presente **COMUNICA** a la población en general que debido a imperfectos mecánicos de la volqueta que brinda el servicio del tren de aseo, se someterá a reparación inmediata y por tanto se exhorta a la población contemplada dentro de la ruta del servicio del tren de aseo a que mantengan en vigilancia la basura domiciliaria y/o industrial depositada en los puntos permitidos por la Municipalidad, el servicio del tren de aseo será reanudado a partir de **01:00 PM** del día miércoles del año 2024.

Dado en la Ciudad de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua a los veinte (20) días del mes de marzo del año 2024.



Abog. Carlos Suazo
Director de Justicia Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras